



SI.PRO.SA.

TUCUMÁN

Dirección General de Contrataciones y Almacenes
Sección Compras Directas y Licitaciones Públicas



A C T A D E A P E R T U R A

EXPEDIENTE N° : 67/617/CyA-24.-

-----EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS HORAS 11:00, SE REÚNEN EN EL ANFITEATRO DEL HOSPITAL CENTRO DE SALUD ZENON J. SANTILLAN, EL SR. DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES CR. MAXIMILIANO DARUICH, EL SR. JEFE DE DEPARTAMENTO CONTRATACIONES CR. JUAN GUSTAVO HERRERA, EL SR. SUPERVISOR LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES JUAN PABLO YOCCA, EL SR. DIRECTOR DE ASESORAMIENTO TECNICO CONTABLE DEL SIPROSA CR. JUAN PABLO ROCHA, EL SR. ASESOR DE SECRETARIA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA CONTABLE CR. GERARDO ZEPPA, PROPONENTES Y DEMÁS ASISTENTES AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, PARA LA PROVISION DE MEDICAMENTOS, DESCARTABLES E INSUMOS DE LABORATORIO, PARA LOS MESES DE FEBRERO 2024 Y MARZO 2024, CON DESTINO A DISTINTOS HOSPITALES, AREAS OPERATIVAS (CENTRO, ESTE, OESTE Y SUR) Y DEMAS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, MEDIANTE COTEJO DE PRECIOS, DEL DIA DE LA FECHA.-----

-----CONFORME LO EXPLICITADO EN LOS PLIEGOS LICITATORIOS, SE PROCEDE A INICIAR LA APERTURA DE LOS SOBRES PRESENTADOS, RESULTANDO LO SIGUIENTE:-----

- PROPUESTA N° 1: IDM PHARMA de Staricco Muller Leonardo.-----
- PROPUESTA N° 2: TU SALUD S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 3: NOROESTE NUTRICION S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 4: DROGUERIA SAN JUAN S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 5: DROG. DISTRIBUIDORA NORTE de Scheuerman Sergio E.-
- PROPUESTA N° 6: DROGUERIA TRAFUL S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 7: SUIZO ARGENTINA S.A.-----
- PROPUESTA N° 8: DISTRIBUIDORA PROMED de Jorge López Zigarán.-----
- PROPUESTA N° 9: SUC. DE ISASMENDI ANGELICA.-----
- PROPUESTA N° 10: DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 11: DROGUERIA PHARMA CENTER S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 12: OPHICUS S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 13: DROGUERIA ONCOFARMA S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 14: REHUE S.A.-----
- PROPUESTA N° 15: PILOÑA S.A.-----
- PROPUESTA N° 16: MAX CONTINENTAL S.A.-----
- PROPUESTA N° 17: DROGUERIA FG FLAVIA LORENA GAMBARTE.-----
- PROPUESTA N° 18: ELECTRON PLAST S.A.-----
- PROPUESTA N° 19: XG DISTRIBUCIONES MARIA ELENA LAZARTE.-----
- PROPUESTA N° 20: DROGUERIA COMARSA S.A.-----
- PROPUESTA N° 21: DROGUERIA COMARSA Y DISTRIBUIDORA DEL VALLE SC.-----
- PROPUESTA N° 22: MAURICIO MOSSE S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 23: GEMATEC S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 24: MEDICINA INTEGRAL S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 25: ARGENTIA MEDICAL S.R.L.-----
- PROPUESTA N° 26: DROGUERIA VICTORIA SAS.-----

CR. JUAN GUSTAVO HERRERA
JEFE DPTO. CONTRATACIONES
D.G.C y A. - SI.PRO.SA.

JUAN PABLO YOCCA
SUPERVISOR LEGAL
D.G.C y A. - SI.PRO.SA.

C.P.N. JUAN PABLO ROCHA
DIRECTOR DE ASESORAMIENTO
TECNICO CONTABLE
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

C.P.N. MAXIMILIANO DARUICH
DIRECTOR GENERAL DE
CONTRATACIONES Y ALMACENES
SI.PRO.SA.



SI.PRO.SA. TUCUMÁN

Dirección General de Contrataciones y Almacenes
Sección Compras Directas y Licitaciones Públicas



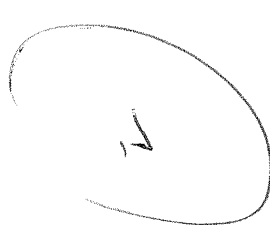
..//

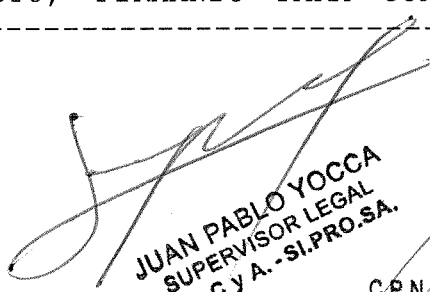
- PROPUESTA N° 27: DROGUERIA PLAZA OÑA.-----
 - PROPUESTA N° 28: PHARMATUK S.R.L.-----
 - PROPUESTA N° 29: ING. ANDRES R. IVERN S.R.L.-----
 - PROPUESTA N° 30: MEDIQUIN S.R.L.-----
 - PROPUESTA N° 31: MACROPHARMA S.A.-----
 - PROPUESTA N° 32: DISTRIBUIDORA TUCUMAN MARTINEZ DULOC ANDREA K.---
 - PROPUESTA N° 33: RZ DISTRIBUICIONES RODOLFO ZOTLOTERER.-----
 - PROPUESTA N° 34: LABORATORIO JAYOR S.R.L.-----
 - PROPUESTA N° 35: DROG. EL PARQUE SUC. DE ECHEVARRIA JULIO CESAR.--
 - PROPUESTA N° 36: DROGUERIA NOVAMED ROSSI SANTIAGO GERARDO.-----
 - PROPUESTA N° 37: REGIONAL MED S.R.L. (RECHAZADA) .-----
 - PROPUESTA N° 38: CIENTIFICA LUAL S.A.S.-----
 - PROPUESTA N° 39: BIOQUIMICA SANTIAGO SUC. DE PUJOL MARTINEZ F.----
- TODA LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN ESTE ACTO QUEDA SUJETA A CONTROL.-----

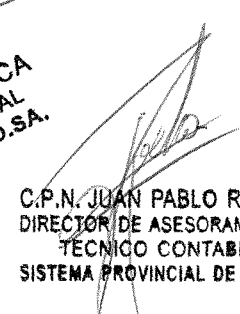
SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA LABORATORIO ROSPAW S.R.L. CARGO SU OFERTA EN <http://200.45.231.6:8080/> PERO NO PRESENTO SU SOBRE EN ESTE ACTO POR QUE LO QUE SU OFERTA SE DESESTIMA.-----

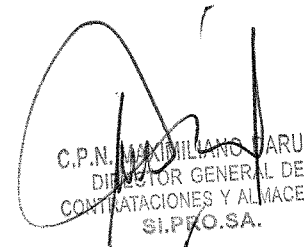
SE HACE CONSTAR QUE SE RECHAZA LA OFERTA DEL PROPONENTE REGIONAL MED S.R.L POR NO CUBRIR AL MENOS EL 80% DE GARANTIA DE OFERTA SOLICITADA EN PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES.-----

-----NO HABIÉNDOSE PRESENTADO OTRAS OFERTAS SE DA POR FINALIZADO ESTE ACTO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS FUNCIONARIOS INTERVINIENTES.-----


CR. JUAN GUSTAVO HERRERA
JEFE DPTO. CONTRATACIONES
D.G. C y A. - SI.PRO.SA.


JUAN PABLO YOCCA
SUPERVISOR LEGAL
D.G. C y A. - SI.PRO.SA.


C.P.N. JUAN PABLO ROCHA
DIRECTOR DE ASESORAMIENTO
TÉCNICO CONTABLE
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD


C.P.N. MAXIMILIANO BARULICH
DIRECTOR GENERAL DE
CONTRATACIONES Y ALMACENES
SI.PRO.SA.